

# Comenzaron los operativos de control de alcoholemia en todo el país

18 diciembre, 2021



**Con el objetivo de generar concientización en los conductores de vehículos y dar una mayor seguridad en el tránsito se desarrolla desde este sábado, en simultáneo en provincias y municipios, la decimotercera edición de “Alcoholemia Federal”.**

El Ministerio de Transporte de la Nación, a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), comenzó con los controles simultáneos en todo el país en conjunto con provincias y municipios, donde aumentó un 9% el porcentaje de conductores con graduación cero de alcohol, de diciembre del año pasado a octubre de este año.

“Que se cumpla un año de esta política federal es el resultado del compromiso de las provincias y los municipios por mejorar la seguridad vial en todo el territorio nacional y todo este

trabajo se ve reflejado cuando vemos que en cada edición aumenta la cantidad de conductores que registran nivel cero de alcohol en los controles”, expresó en un comunicado el director ejecutivo de la ANSV, Pablo Martínez Carignano.

Con el objetivo de generar concientización en los conductores de vehículos y dar una mayor seguridad en el tránsito se desarrolla desde este sábado , en simultáneo en provincias y municipios, la decimotercera edición de “Alcoholemia Federal”.

Se trata de una iniciativa de la ANSV, a través del Ministerio de Transporte, que busca disociar el alcohol de la conducción mediante el control y la concientización, ya que constituye un factor de alto riesgo y aumenta la probabilidad de participar de un siniestro vial con consecuencias graves y fatales, informó hoy el documento.

Los operativos de Alcoholemia Federal, que comenzaron en diciembre de 2020, arrojaron que el promedio de conductores con graduación cero subió de un 86% en diciembre de 2020 a un 95% en el mes de octubre pasado.



El promedio de casos positivos de todas las ediciones anteriores es del 4%.

Asimismo, el promedio de casos positivos de todas las ediciones anteriores es del 4%, mientras que el 94% de conductores circularon con nivel cero de alcohol en sangre en los más de 70 mil controles realizados.

Se dispondrán 950 agentes, 440 vehículos de fiscalización, 770 equipos de tecnología, y 75 bases operativas distribuidas en todo el país para llevar adelante el control y fiscalización en todas las rutas.

*El promedio de casos positivos de todas las ediciones anteriores es del 4%, mientras que el 94% de conductores circularon con nivel cero de alcohol en sangre en los más de 70 mil controles realizados*

También se recuerda la documentación obligatoria para circular, como el documento nacional de identidad, la licencia de conducir vigente, cédula verde o azul, constancia de Verificación Técnica Vehicular, seguro vigente y ambas chapas patentes colocadas de manera visible, sin alteraciones y en buen estado.

En esa línea, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), contará con 413 fiscalizadores, 134 vehículos, 95 alcoholímetros, 247 puntos operativos, y unidades de control psicofísico (UCP) en distintos puntos del país para realizar controles en los servicios de pasajeros y pasajeras de larga distancia y regionales.

Al respecto, el ministro de transporte, Alexis Guerrero, manifestó su orgullo de “estar cumpliendo un año desde el inicio de estos operativos de Alcoholemia Federal, coordinados en todo el país”.

*En las provincias que tienen normativa de alcohol cero como límite para circular, la tasa de positivos fue del 0,3%, mientras que en las jurisdicciones en donde hay tolerancia de 0,5 gramos por litro, la tasa de positivos fue de 1,2%*

“Especialmente ver que cada vez son menos los resultados positivos que detectamos, que representa una toma de conciencia por parte de las y los conductores; estos controles, por parte del Estado, son una herramienta, pero la seguridad vial que realmente salva vidas es la que se construye entre todos y todas”, añadió.

En tanto, en las provincias que tienen normativa de alcohol cero como límite para circular, la tasa de positivos fue del 0,3%, mientras que en las jurisdicciones en donde hay tolerancia de 0,5 gramos por litro, la tasa de positivos fue de 1,2%.

Resulta importante remarcar que la siniestralidad vial es la

principal causa de muerte en menores de 35 años y que el alcohol está presente en uno de cada cuatro personas que ingresan a la guardia de un hospital después de un siniestro vial.

Las provincias argentinas que tienen normativa de alcohol cero en sus territorios son Córdoba, Salta, Tucumán, Entre Ríos, Jujuy, Río Negro y Santa Cruz y ciudades como Santa Fe, Rosario, Posadas, Garupa y las bonaerenses Mar del Plata, Moreno, Tigre y Ezeiza y Bragado, entre otras.

*Fuente: Télam*